

## Nariño avanza en coberturas de vacunación contra Covid-19

El Instituto Departamental de Salud de Nariño IDSN, continúa trabajando en los 64 municipios, con acciones que incentivan a la comunidad a completar su esquema de vacunación contra Covid-19, con el propósito de avanzar en las coberturas establecidas a nivel departamental. De acuerdo a Diana Paola Rosero Zambrano, “es importante que la ciudadanía del departamento tenga presente que la pandemia del Covid-19 no se ha ido, continúa entre nosotros, razón por la cual es necesario acudir a los más de 100 puntos de vacunación habilitados en los 64 municipios de Nariño para aplicarse la vacuna contra el Covid-19”.

Igualmente, la funcionaria invitó a continuar con las medidas de bioseguridad, como el uso obligatorio de tapabocas en espacios cerrados, el lavado de manos y evitar aglomeraciones. “Las vacunas contra el Covid-19 son seguras, gratuitas y está demostrado que salvan vidas”, enfatizó Rosero Zambrano.

Teniendo en cuenta la meta mínima de cobertura, con fecha de corte 17 de julio 2022, el departamento de Nariño obtiene como resultado 27 municipios que completan el 82% de población vacunada con primeras dosis, 29 con 70% esquemas completos y 12 con 40% refuerzos completos, de la siguiente manera.

Dosis	Clasificación	Intervalo	No. municipios
Primeras dosis		83,21 % y más	27
		78,21% a 83,20%	8
		Menor a 78,20%	29
Esquemas completos		71,10% y más	29
		66,10% a 71,09%	9
		Menor a 66,09%	26
Refuerzos		40% y más	12
		39,9 % a 30,0%	21
		Menor de 29,9%	31

Según los esquemas que establece el Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19, la población podrá acceder al biológico en los puntos de vacunación dispuestos en cada municipio, según su edad y condición, así:

**De 3 a 11 años:** Primera dosis y segunda dosis

**De 12 a 49 años:** Primera dosis, segunda dosis, primer refuerzo y segundo refuerzo únicamente bajo criterio médico. Para este rango de edad y como resultado del PMU

del pasado viernes 17 de junio, se aplicarán 2 refuerzos a toda persona de 12 a 49 años, solo bajo criterio médico, para esto será necesario diligenciar consentimiento informado y dejar la anotación del criterio médico por el cual se aplicó la dosis.

**De 50 años en adelante:** Primera dosis y segunda dosis; primer refuerzo y segundo refuerzo

**Mujeres embarazadas:** Según su edad, a partir de la semana 12 de gestación.

De igual forma, desde el IDSN se informa a la comunidad que, por resolución 1140 del 01 de Julio 2022, se adoptaron nuevos lineamientos para vacunación, es así como se autoriza la aplicación de vacuna Sinovac para población de 12 a 17 años, es decir que este biológico se puede aplicar en primeras dosis a toda persona de 3 años en adelante. La edad de aplicación y los biológicos recomendados son los siguientes:

**Tabla 1. Esquema y biológico recomendado para vacunación contra la COVID-19**

Edad recomendada de aplicación	Biológico recomendado
3 a 11 años	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac
12 a 17 años	Pfizer Inc y BioNTech
	Moderna ARNm-1273, Switzerland GmbH
	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac
18 años y más	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac
	Pfizer Inc y BioNTech
	Moderna ARNm-1273, Switzerland GmbH
	ChAdOx1-S* recombinante o AZD1222 del laboratorio AstraZeneca
	Janssen Pharmaceutica NV

#NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnستاcontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnستاcontigo>